

*Fabio Alberto Ochoa Lozano*

Abogado

Especialista en Derecho Administrativo

Señor:

JUEZ PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

SINCELEJO – SUCRE

E. S. D.

**REF.: PROCESO EJECUTIVO LABORAL DE JUAN CARLOS SURMAY VERGARA CONTRA JOSE OJEDA TORREGROZA.**

**RAD. N°2012-00-575-00**

**FABIO ALBERTO OCHOA LOZANO**, de condiciones dentro del proceso de la referencia, a usted señor Juez, me dirijo con el respeto que me caracteriza, para solicitarle se sirva darle el trámite correspondiente a la presente actualización del crédito correspondiente al proceso referido, esta solicitud la hago teniendo en cuenta el Art 446 del C.G.P.

Capital 39.000.000

Fecha de creación del título 20 de mayo de 2011

Intereses Moratorios: \$39.920.000 al 2.40% desde el 20 de junio de 2015 hasta 20 de noviembre de 2020 x 65 meses de intereses moratorios = \$ 62.275.200

Gran total, crédito actualizado hasta la fecha: SESENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS M/CL (\$62.275.200.000)

Así mismo señor Juez, le solicito, se sirva, por auto emanado de su despacho realizar la respectiva liquidación de las costas y agencias en derecho.

Renuncio a notificación y ejecutoria de auto favorable.

Atentamente -

**FABIO ALBERTO OCHOA LOZANO.**

C.C. N° 78.733.812 de Chinu Cordoba.

T.P. N° 117.249 C. S. de la J.